

## CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### MÓDULO COLORACIÓN CAPILAR PL2A, B Y C

#### **6. EVALUACIÓN**

##### **6.1.-Criterios de evaluación y calificación del módulo.**

##### **Procedimientos de evaluación**

- Se realizará un proceso de aprendizaje continuo, por ello se requiere la asistencia a clase y la realización de las actividades programadas para cada trimestre.
- Se aplicará la pérdida de derecho a evaluación continua si las faltas sin justificar del alumno superan el 15% de las horas del módulo según la normativa.
- Se tendrá en cuenta el trabajo diario y la realización de unos trabajos mínimos por parte del alumno a lo largo de cada evaluación.
- Se realizarán controles prácticos y teóricos, además se podrá pedir un cuaderno de clase, diferentes trabajos monográficos, fichas, ejercicios...
- La nota final se obtendrá realizando la media aritmética de las evaluaciones correspondientes del curso. Para poder realizar la media, la nota mínima en cada una de
- las evaluaciones deberán ser 5.

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5

##### **Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación serán variados en función del tipo de alumnado, del grupo y de lo que se quiera evaluar, se elegirá uno u otro en cada momento y tendremos como base:

---

Prueba práctica sobre modelo y/o muñeca en los módulos prácticos. Trabajos escritos individuales o en grupos.

Pruebas o exámenes escritos. Trabajos prácticos diarios de clase.

Cuaderno de clase: completo y con buena presencia. Exámenes orales.

Se tendrá en cuenta el trabajo diario y la realización de unos trabajos por parte del alumno a lo largo de cada evaluación.

Se realizarán controles prácticos y teóricos, además se podrá pedir un cuaderno de clase, diferentes trabajos monográficos, fichas, diarios, ejercicios...

La clase ha de organizarse en función de los distintos tipos de trabajo que se han de desarrollar. Es necesario el trabajo individual para realizar los ejercicios mínimos en muñeca.

El módulo tiene asignada un aula taller, 2 o 3 veces a la semana, en la que se llevan a cabo el desarrollo de las Unidades Didácticas tanto teóricas como prácticas.

Criterios de calificación

La calificación global procederá de la suma de los siguientes apartados:

- Pruebas teóricas 20%
- Pruebas prácticas 40%
- Cuaderno de clase, trabajos monográficos, fichas, ejercicios... 10%
- Trabajo diario 30%

El trabajo diario consiste en la realización de un número de trabajos mínimos de manera satisfactoria, a determinar de forma conjunta por los profesores que imparten el módulo a principio de curso, según la programación y días lectivos. Con el fin de practicar los contenidos y como preparación a las pruebas prácticas de la evaluación correspondiente.

El profesor anotará en su cuaderno con una X cada trabajo, cuando se estime que se han realizado correctamente. Con la realización de estos trabajos mínimos el alumno tendrá una nota de 4 en este apartado. La realización de los trabajos mínimos supondrá el 40% de la nota del apartado 4.

Para completar el resto de la nota, hasta el 10, el alumno podrá realizar una serie de trabajos prácticos extras que se determinarán y calificarán por módulo. El alumno conocerá de antemano esta serie de trabajos y los podrá realizar una vez completados los trabajos mínimos. El valor numérico se calculará realizando una media aritmética que supondrá el 60% del apartado trabajo diario.

El número de trabajos, mínimos o extras, podrán ser modificados por el profesor previo conocimiento del alumnado y con la aprobación del departamento con al menos 15 días de antelación a la fecha de finalización para su realización, atendiendo a criterios pedagógicos u

---

otro tipo de contingencia debidamente justificada. La calificación de los trabajos extras se acordará a principio de curso por los profesores que imparten el módulo. Los trabajos extras supondrán el 60% de la nota del apartado 4.

Todos aquellos alumnos que no puedan asistir a alguna sesión por tener un contrato de trabajo deberán realizar igualmente los mínimos asignados, en las sesiones lectivas a las que sí pueda asistir. Esta circunstancia se contempla en el escenario 1, modalidad presencial. En el caso de que en alguna evaluación no se califiquen los apartados 1º, 2º o 3º, los % correspondientes se sumará al del apartado 4º.

Para poder realizar la media de los apartados, todos ellos deberán tener una puntuación igual o superior de 4. Así pues, aparecerá en el boletín insuficiente hasta que se recupere la parte pendiente.

### **Redondeo**

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo ( $5,4=5$ ), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza ( $5,7=6$ )

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5

### **Calificación final del módulo**

La nota final se calculará mediante la media aritmética de las dos evaluaciones. A aquellos alumnos de nueva incorporación, que procedan de la misma enseñanza, pero cursada en otro centro, se les podrá realizar una prueba de la evaluación, siendo la calificación de dicha prueba la que se tendrá en cuenta para calcular la nota final del módulo.

Para poder hacerla media entre las dos evaluaciones éstas deben tener como media final un cinco. Considerándose negativas con menos de cinco y no aplicando la media, con lo que el módulo se considera no superado.

Una vez obtenida la media aritmética y con un cinco o más, se aplicará el redondeo igual que se hizo en las evaluaciones ordinarias.

### **Procedimientos de recuperación**

- Si en la evaluación no se completan los trabajos prácticos mínimos exigidos, se acumulan al trimestre siguiente. Una vez realizados correctamente los trabajos pendientes, quedará recuperado ese apartado.
- Los trabajos monográficos, el cuaderno de clase, fichas, .... se recuperan realizándolos de nuevo en el plazo que indique el profesor.

- Tanto exámenes como trabajos recuperados se califican con una nota máxima de 5.
- Se podrán realizar exámenes de recuperación de los contenidos teóricos a lo largo del curso.

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo ( $5,4=5$ ), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza ( $5,7=6$ ).

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5.

### **Evaluación de los alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua**

El alumno deberá entregar todos aquellos trabajos monográficos, fichas, ...realizados durante el curso.

Realizará una prueba teórica y otra prueba práctica con los contenidos del módulo.

La prueba práctica supondrá el 70% de la calificación y la teórica el 30%. Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 4 en cada apartado y haber entregado de forma correcta los trabajos monográficos, fichas, ...solicitados.

### **Redondeo**

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo ( $5,4=5$ ), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza ( $5,7=6$ ).

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5.

### **Evaluación de alumnos pendientes**

Aquellos alumnos que, en su evaluación final, no superen el módulo, podrán presentarse a la prueba extraordinaria. Deberán superar una prueba teórica y/o práctica con los contenidos del módulo. Así como, entregar todos aquellos trabajos monográficos, fichas...realizados durante el curso.

La prueba práctica supondrá el 70% de la calificación y la teórica el 30%. Para poder aplicar estos porcentajes habrá que sacar un mínimo de 4 en cada apartado y haber entregado de forma correcta los trabajos monográficos y fichas solicitadas.

### **Redondeo de nota en todos los casos**

---

El redondeo de decimales se realizará de la siguiente forma:

- Si el decimal es menos de 0,5 se redondea a la unidad hacia abajo (5,4=5), si el decimal es 0,5 o más se redondea a la unidad al alza (5,7=6).

Para alcanzar una calificación positiva en la evaluación del módulo se deberá obtener una puntuación igual o superior a 5.

## **6.2.- Criterios sobre el proceso de evaluación del desarrollo del currículo.**

Los Jefes de Departamento reflejarán en el acta de la reunión mensual dedicada al seguimiento de las programaciones, las desviaciones significativas que, en su caso, se hayan producido en algún módulo; comprobando de esta forma el desarrollo adecuado del currículo.

Así mismo se realizará dicha comprobación a través de los apartados: “Horas impartidas” y “Contenidos impartidos” del resumen trimestral del cuaderno del profesor.

## **Criterios sobre el proceso de evaluación de la práctica docente**

Entendiendo la práctica docente como la didáctica utilizada en la transmisión de los contenidos, el profesorado, para su evaluación, utilizará los siguientes criterios:

- La percepción del alumnado y de las empresas, reflejada en los resultados de las encuestas que se les pasan finalizado el curso.
- La asimilación de los contenidos detectada a través de los procedimientos de evaluación utilizados a lo largo del curso.
- La información recogida en la MEMORIA DIDÁCTICA - FP - (formato F-00045)

## **Conciliación laboral: criterios comunes de evaluación y calificación.**

Los alumnos que por motivos de trabajo no puedan acudir con regularidad a las clases de los módulos en los que estén matriculados, podrán solicitar a la Dirección del centro, que le sea concedida la conciliación laboral. Para ello deberán presentar el contrato de trabajo en vigor (en caso de autónomos / certificado pagos autónomos / vida laboral) junto al certificado donde se refleje el horario de trabajo en la empresa.

Aquellos alumnos que presenten conciliación laboral, no se les aplicará la pérdida de evaluación continua y **deberán hablar con cada profesor de forma particular ya que cada módulo puede requerir unas consideraciones diferentes**. Será el profesor del módulo el que concrete cómo se desarrollarán las actividades de enseñanza-aprendizaje y dará las indicaciones pertinentes.

---

**De forma general se tendrá en cuenta las concreciones especificadas en los siguientes apartados:**

**1- Realización de trabajos mínimos, trabajos extras y prácticas.**

Para que puedan llegar a realizar los trabajos mínimos obligatorios, se determinará un número suficiente de días en los que deberán asistir al centro a realizar las prácticas/ trabajos mínimos

/extras, teniendo en cuenta las técnicas desarrolladas en clase.

Estos trabajos se realizarán siempre en concordancia con el horario del módulo y previo acuerdo con el profesor para no alterar el desarrollo normal de la clase.

**2- Ejercicios, trabajos, fichas y otros materiales**

Se entregarán los ejercicios, trabajos, fichas y materiales que haya pedido el profesor, siempre respetando el plazo de entrega fijado, antes de finalizar cada evaluación.

Las instrucciones para la realización de los mismos, las concretará cada profesor de la forma que considere más oportuna, para cada módulo (presencial, vía correo electrónico, utilizando plataformas, etc.).

**3- Exámenes.**

Para la realización de los exámenes, tanto prácticos como teóricos, deberán acudir en las fechas y horario establecidos para cada módulo.

**4- Recuperaciones.**

En caso de no presentarse o no superar los exámenes, no presentar o no superar la realización de los trabajos mínimos, prácticas, ejercicios, trabajos, fichas etc., se aplicarán los mecanismos habilitados para recuperación en cada módulo.

## CONTENIDOS MÍNIMOS

- El color natural del cabello
- Teoría del color
- Aplicación del círculo cromático en peluquería
- Escala de tonos, tonos base
- Reflejos o matices
- Influencia del color de los ojos y del color de la piel
- Características del cuero cabelludo
- Estudio del estado del cabello
- Clasificación de los procesos de cambios de coloración capilar
- Estilos de coloración
- La ficha técnica del cliente
- Útiles y materiales
- Criterios de selección del producto colorante- Criterios de selección del producto oxidante.
- El cosmético decolorante. Pautas de preparación y manipulación
- Métodos de higiene, desinfección y esterilización
- Aplicación de medidas y técnicas previas
- Aplicación de técnicas de coloración
- Aplicación de decoloración en el cabello
- Mantenimiento del color del cabello
- Asesoramiento en la venta de cosméticos
- Pautas para el mantenimiento del color y cuidado del cabello decolorado
- Calidad en los procesos de cambio de coloración capilar